

Hecho Relevante de VALENCIA HIPOTECARIO 4 Fondo de Titulización de Activos

En virtud de lo establecido en el apartado 4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto Informativo de **VALENCIA HIPOTECARIO 4 Fondo de Titulización de Activos** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Con fecha 4 de noviembre de 2008, Moody’s Investors Service ha llevado a cabo un descenso de la calificación asignada a la deuda a largo y a corto plazo no subordinada y no garantizada de **Banco de Valencia S.A.**, pasando, respectivamente, a “A3” desde “A2” y a “P-2” desde “P-1”.
- Esta circunstancia daría lugar a unas actuaciones específicas por parte de Banco de Valencia S.A. previstas en los Contratos (i) de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) y (iii) de Permuta de Intereses, celebrados a la constitución del Fondo el 21 de diciembre de 2007, que ya fueron adoptadas, respectivamente, el 19 y 23 de septiembre de 2008, y que fueron comunicadas como hecho relevante con fecha 23 de septiembre de 2008.
- No obstante lo anterior, y en relación con el Contrato de Permuta de Intereses, para la realización por Banco de Valencia S.A. de cesiones de efectivo o de valores al Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en el plazo de treinta (30) Días Hábiles desde la ocurrencia del antes mencionado descenso de la calificación, quedarán incorporados los criterios de Moody’s Investors Service para el cálculo de las citadas cesiones de efectivo o de valores que, en su caso, Banco de Valencia S. A. deba efectuar.

Madrid, 19 de noviembre de 2008.



Mario Masiá Vicente
Director General